

NIGC 2 ES: Revisiones de la calidad de los encargos **NIA-ES 220 R: Gestión de la calidad de una auditoría de los estados financieros**

Jueves 2 de junio de 2022, de 09:30 a 13:30 horas

Mediante la Herramienta Collaborate. Plataforma www.campusauditores.com

Homologado a efectos del ICAC: 4 horas en Auditoría / REC

Ponente

Pilar García Agüero. Departamento Técnico del ICJCE.

Presentación

En esta sesión se abordarán las principales novedades de ambas normas, que tienen un enfoque prescriptivo. En concreto, la NIGC 2 ES, si bien es una nueva norma, en ella se actualizan y refuerzan los preceptos de la revisión de calidad del encargo que contemplaba la NICC (ISQC 1), mientras que la NIA ES 220 R amplía requerimientos para el socio del encargo y profundiza en el escepticismo y juicio profesional del auditor, respecto a su predecesora NIA ES 220.

Programa

NIGC 2:

- Alcance de esta NIGC
- El sistema de gestión de la calidad de la firma de auditoría y la función de las revisiones de la calidad de los encargos
- Aplicabilidad de esta NIGC
- Fecha de entrada en vigor
- Objetivo
- Definiciones
- Requerimientos
- Aplicación y cumplimiento de los requerimientos aplicables
- Nombramiento y elegibilidad de los revisores de la calidad de los encargos
- Realización de la revisión de la calidad del encargo
- Documentación
- Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas

NIA ES 220 R:

- Alcance de esta NIA
- El sistema de gestión de la calidad de la firma de auditoría y la función de los equipos de los encargos
- Fecha de entrada en vigor
- Objetivo
- Definiciones
- Requerimientos
- Responsabilidades de liderazgo para gestionar y alcanzar la calidad de las auditorías

- Requerimientos de ética aplicables, incluidos los relacionados con la independencia
- Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos de auditoría
- Recursos para el encargo
- Realización del encargo
- Seguimiento y corrección
- Asumir la responsabilidad global de gestionar y alcanzar la calidad
- Documentación
- Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas

Datos de interés

Fecha y horario: jueves 2 de junio de 2022, de 09:30 a 13:30 horas.

Horas homologadas a efectos del ICAC/REC: 4 horas en Auditoría y REC.

Código del curso: 50239444

Derechos de inscripción:

- **Censores y profesionales colaboradores inscritos en el ICJCE*:** 60 euros
- **Profesionales de despachos y firmas de auditoría inscritos en el ICJCE:** 80 euros
- **Otros participantes:** 100 euros

** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.*

Formas de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta IBERCAJA: ES40 2085 8432 1903 3002 5246.
- Tarjeta de crédito/débito.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular la inscripción realizada.

Documentación: Se subirá a la plataforma de Campus auditores. Estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Plazo de inscripción: finaliza el 30/05/2022 (No podrán inscribirse al curso una vez finalizado el plazo)

INDICACIONES A SEGUIR PARA LOS CURSOS ONLINE. NUEVA PLATAFORMA:

1. Recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos", o también accediendo directamente en "Aulas virtuales sesiones en directo" al aula virtual de la Agrupación Territorial de la Región de Murcia.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros a través del teléfono 968 235 736 o email murcia@icjce.es.